

El Censo De Población Y Vivienda Ya Comenzó: Conoce El Sitio Web Para Saber Dónde Están Los Censistas

10/03/2024



Con la aplicación que muestra el trabajo en terreno por zonas, en cada comuna, los más de 24.000 censistas comenzaron el despliegue que se extenderá hasta junio y que le permitirá al país saber cuántos somos, dónde y cómo vivimos.

Este sábado 09 de marzo se dio inicio al Censo de Población y Vivienda 2024 en la Región de Los Lagos y en todo el país. Se trata de la operación estadística más grande que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas, y en la cual participan todas las personas que residen habitualmente en el país. Este operativo nos permitirá responder a las preguntas “¿cuántos somos?” y “¿dónde y cómo vivimos?”.

En la actividad, realizada en el sector de Mirasol de la

comuna de Puerto Montt, participó el director regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Sergio Zuloaga; la Delegada Presidencial Para La Región De Los Lagos, Giovanna Moreira; el seremi de Economía Luis Cárdenas, la seremi de Gobierno Danitza Ortiz y la administradora municipal de Puerto Montt, Jacqueline Paz, quienes dieron el vamos al proceso censal 2024.

Cabe mencionar que durante el hito, se dio a conocer la nueva aplicación [Donde está el Censo](#) que permitirá saber en qué territorios se encontrará trabajando el equipo de censistas y personal de terreno. Esta nueva aplicación web es una herramienta simple y de fácil acceso para informar a la ciudadanía en qué territorios se encontrará trabajando el equipo censal durante los 3 meses que dura el operativo.

A través del sitio web <https://dondeestaelcenso.ine.gob.cl/>, e ingresando la comuna del país sobre la que quieres obtener información, se desplegará un mapa en donde se mostrará demarcado el límite comunal y, en su interior, coloreados los sectores que están siendo visitados en el momento de la consulta, información que se actualizará a medida que los sectores visitados vayan cambiando. Esta herramienta, además, permitirá que las policías y gobiernos locales puedan complementar sus medios de supervisión, favoreciendo así la seguridad de la ciudadanía y de los equipos en terreno.

Sobre el proceso que comienza, la Delegada Presidencial Regional, Giovanna Moreira explicó que “hemos hecho todo un trabajo de seguridad con Carabineros de Chile, con la Policía de Investigaciones donde tenemos un despliegue para poder entregar seguridad a los censistas pero también a las personas que están en sus casas. El pedido que estamos haciendo es que las personas abran la puerta y entreguen la información necesaria, son 50 preguntas del censo que nos van a permitir construir las políticas públicas del país”.

En tanto, el Director Regional del INE, Sergio Zuloaga explicó

que se trata de información que es vital actualizar, ya que el último Censo en el país ocurrió hace siete años, y desde entonces, el país ha sufrido importantes cambios demográficos a raíz de la pandemia y otras variables.

“La geografía de la región es bien compleja y por lo mismo nos hemos estado preparando desde hace varios meses y hemos estado coordinándonos con distintas instituciones para poder llegar a lugares aislados, vamos a priorizar los lugares de difícil acceso más alejados para ir entre la primera quincena de abril, queremos ir a todos los lugares de difícil acceso, más alejados como las islas, porque además de la geografía tenemos el clima y la idea es aprovechar el buen tiempo”, agregó Zuloaga.

Debido a que el Censo 2024 se hará en un período prolongado y en días laborales, basta con que una sola persona conteste por el resto de las y los integrantes de la vivienda. Esa persona debe tener 18 años o más y conocer la información del resto de las personas que residen en la vivienda y ser residente habitual, es decir, que hayan vivido la mayor parte de los últimos 12 meses en esta o que tengan la intención de seguir viviendo allí por al menos 6 meses.

Cabe destacar que, la presencia en terreno de los equipos operativos y de las y los censistas se extenderá de lunes a domingo, entre 09:00 y 21:00 horas y no se pedirá ni cédula de identidad, ni pasaporte, ni situación migratoria o licencia de conducir. Toda la información que las personas entregan a las y los censistas se encuentra protegida por el Secreto Estadístico, de acuerdo con la Ley 17.374, es decir, es confidencial y sólo tiene uso para fines estadísticos. En materia de seguridad, el personal en terreno vestirá indumentaria identificada con INE/Censo y portarán una credencial con código QR y un número telefónico para verificar la identidad de él o la censista, la que se podrá corroborar ingresando su RUT en <https://verificador.ine.cl> o llamando al Fono Censo 1525.

iAbramos la puerta al Censo 2024!